

Martes, 2 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

EDICTO. Aprobación inicial Presupuesto General año 2021.

Aprobado inicialmente el presupuesto general municipal del ejercicio 2021 y plantilla de personal, en cumplimiento de lo establecido en el art. 169.1 del R. D.-L 2/2004, por el que se aprueba el T.R. de la L.R.H.L. se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno, considerándose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Torrecillas de la Tiesa, 29 de enero de 2021

Tomás Sánchez Campo

ALCALDE-PRESIDENTE

